

# LA UNIÓN

SEMANARIO INDEPENDIENTE

JACA: Una peseta trimestre.

Resto de España 5 pesetas año.

Extranjero 7'50 pesetas año.

AÑO XXXIII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Mayor, 32

JACA 5 de Octubre de 1939

Año de la Victoria

FRANQUEO

CONCERTADO

Toda la correspondencia a

nuestro Administrador

NÚM. 1.727

## EL DÍA DEL CAUDILLO

BURGOS, 1

S. E. el Jefe del Estado, para conmemorar la festividad del Día del Caudillo, se dignó ejercitar la prerrogativa de indulto a los Jefes, Oficiales, Suboficiales, clases e individuos de tropa que condenados por las jurisdicciones de Guerra y Marina a penas inferiores a seis años y un día de privación de libertad, tuvieran buenos antecedentes de conducta, con referencia a la que siguieron con anterioridad al 18 de julio de 1936. En tal sentido se dieron las órdenes para que tan magnánima resolución fuera cumplimentada en el día de hoy, disponiéndose paralelamente que por las autoridades judiciales regionales se formulen análogas propuestas a favor de funcionarios y paisanos corregidos a penas de análoga naturaleza. El Caudillo dedicó gran parte de la tarde al estudio de las sentencias en que se imponen penas irreparables, y una vez más dispensó la gracia del indulto a gran número de casos procedentes de diversas plazas. Después examinó con minuciosidad los trabajos para la redacción de un proyecto de ley, tendente a reducir la extensión de las impuestas a reos que no resulten responsables de delitos de sangre, estimulando la rapidez en la confección de las disposiciones que han de motivar la aplicación de dichos beneficios.

### EN JACA

Se celebró en nuestra ciudad el Día del Caudillo con gran fervor patriótico. La ciudad se engalanó con colgaduras en todos los edificios de los colores nacionales, ofreciendo el aspecto de gran solemnidad. A las doce se celebró en la Santa Iglesia Catedral, en el altar mayor ante la urna de Santa Orosia, una misa a la que asistieron el Ayuntamiento en corporación y con maceros, las Autoridades y Jerarquías del Movimiento, Comisiones de los cuerpos de la guarnición, representaciones de todas las dependencias oficiales y un concurso muy numeroso de fieles. Durante el Santo Sacrificio de la misa, fueron interpretadas al órgano diversas composiciones y al final se contaron himnos al Corazón de Jesús y a la Santísima Virgen del Pilar.

## PERDÓN

### FRANCO EN LA VICTORIA

La Falange se dirige hoy al pueblo español para decirle: éste es nuestro Caudillo Franco. Salido de la entraña del pueblo, educado en esa magnífica escuela de caballería que es el Ejército de España, como nadie, puede interpretar el sentir de los españoles. Rayo en la guerra, Franco impuso la voluntad de una nación dispuesta a salvarse. Jefe del Estado español, en la paz, nos ofrece a diario el ejemplo de la magnanimidad que, con la entereza, marca en la historia el signo de nuestra raza.

Contra los que un día quisieron borrar lo que los españoles representamos en el mundo, se alzaron Ejército y pueblo. Franco fué uno más entre los primeros luchadores. Conviene que esto quede bien claro y bien fijo en la conciencia de todos. No atendió en aquel instante solemne ni a apetencias bastardas ni a interés particular. Ofreció su vida y el prestigio de su nombre, señor, al Movimiento salvador. Fueron su inteligencia y su esfuerzo lo que, hoy hace tres años, le llevaron a la Jefatura del Estado. Porque su palacio fué una tienda de campaña y sus amigos los soldados—esencia del pueblo, olor de aldea y obrero de gran ciudad—; porque su vida estuvo consagrada al servicio de la Patria, los que iniciaron la gesta fijaron en él su mirada. Y a los grandes hombres que marcaron el rumbo, Franco siguió en la gobernación del Estado.

Era entonces la guerra con toda su intensidad. Rodeados de enemigos, sin dinero, sin Ejército, nuestro Caudillo supo vencer. Castilla, Aragón, Cataluña, Valencia, Extremadura y Andalucía, se estrecharon al paso de sus soldados vencedores.

Y llegó la paz. Con ella los problemas de gobierno que la larga lucha planteaba. No sólo los materiales; los hombres de la Falange—nuestro fundador fué un poeta—no sólo en lo material atendemos; para nosotros es, antes que nada, lo humano, lo espiritual. Quedaban, pues, en pie, para nosotros, esas familias rotas y esos hogares destruidos por el error de unos infelices que oyeron, en muchos casos de buena fe, los cantos de sirena rojo-separatista.

Ahora, pues, Franco, el Caudillo, se nos presenta en este primer momento de inapreciable valor psicológico, como intérprete afortunado de nuestra victoria, que es nuestra por ser suya y suya por ser nuestra.

Intérprete de sentimientos, de latidos y de grandeza.

Fueron los rojos ayer quienes en plena guerra ofrecieron el señuelo de un indulto a los desertores, que fué señuelo y engaño y vehículo de tormentos y camino trágico de asesinatos y crímenes sin nombre.

He ahí una diferencia esencial entre aquéllo y lo nuestro, entre ellos y nosotros.

A la hora augusta y luminosa de la paz, en la hora esplendorosa de la victoria absoluta, Franco, intérprete de ansias y de anhelos, es la personificación de la generosidad y de la comprensión.

Hora de perdón para los tibios, para los equivocados, para los que prevarica-

ron por egoísmo o para los que fueron débiles por cobardía.

Y el perdón es ahora, también, senda que puede conducir al olvido y a la regeneración.

Camino de una redención cierta que aun es tiempo de merecer, porque la Falange, el Caudillo y España, somos así.

Queda ahí, para admiración y ejemplos de propios y extraños, ese rasgo inigualable que se produce en momentos de fortaleza moral y material, de desbordamiento espiritual y de plenitud de triunfo.

El perdón marxista fué la antítesis: derrota, cobardía, desmoralización, falta de confianza, y, al fin, la traición.

Así debió ocurrir entonces, y así ha debido ocurrir ahora.

Franco es el Caudillo de todos los españoles. De los suyos de entonces, de los equivocados de ahora y de aquellos otros que deberán vivir aún horas de expiación.

Gobernar queremos, bajo su signo, que será el de muchos tiempos, para el resurgir de un pueblo que supo ser yunque y martillo a la vez, y aun, por encima de todos los fatalismos que sobre España se quisieron acumular, Ave Fénix, en maravilla de superaciones que se hará digna del pasado, fuerte y temida en el presente y poderosa y grande y libre y una en ese porvenir inmediato que marca la labor de un hombre nuestro, porque es de España.

(De *Solidaridad Nacional*; diario de la *Revolución Nacional-Sindicalista*).

## SOBRE LA GUERRA ESPAÑOLA

LA GUERRA ESPAÑOLA FUE EL TIPO DE GUERRA CLASICA, DICE UN GENERAL ITALIANO

El general italiano Octavio Zoppi, en un artículo publicado en el «Popolo d'Italia» sobre las enseñanzas militares de la guerra germano-polaca escribe lo siguiente:

«Dícese, y con razón, que la actual guerra en Polonia, aunque combatida entre dos Estados europeos, con medios modernos y con imponentes fuerzas, representa un tipo «sui generis», que no podría ser repetido sino en fugaces momentos y en limitados sectores en una guerra entre grandes ejércitos combatientes, por ejemplo en la Europa central occidental. Del mismo modo habíase dicho también y con mayor razón, que nuestra guerra de Etiopía, estratégicamente brillante, rápida y resuelta, ganada contra toda previsión de una manera aplastante, constituía un tipo especial. Otro tanto se dijo después de la guerra de España, de suerte que el profano va persuadiéndose, y no sin razón, de que cada guerra constituye un tipo especial, y de ello deduce que los organizadores militares no tendrán más que acertar el tipo de guerra que conviene imponer en cada caso y descubrir también prudentemente la que el enemigo podrá imponerles.

Pero no siempre esto es cierto. En condiciones iguales o casi iguales en los dos campos, los dos adversarios no pueden generalmente batirse más que de la misma manera y no tienen que prever más que dos tipos de guerra: el estabilizado en el cual la política, la estrategia, se refugian en la trinchera en espera de

felices acontecimientos y de los efectos del desgaste, o el tipo móvil y maniabrado que casi siempre se alternará con el tipo precedente. Pero en un caso como en otro, los dos grandes adversarios combatirán según los tipos clásicos con las modalidades pequeñas o grandes sugeridas y concedidas por las armas nuevas y por los nuevos medios en uso sobre todo por la aviación que constituye el único factor verdaderamente nuevo y todavía preñado de sorpresas.

¿Cuál es el tipo clásico? Entre los más recientes el que más se aproxima es el tipo de la guerra de España, que no ha constituido de ningún modo un tipo absolutamente «sui generis» como por varios conductos fué afirmado, sino que representa el tipo de guerra de maniobra, tipo alternado aquí y allá con la trinchera. En ella, se vió aviación no numerosa pero excelente y profusión de carros armados; vióse un extenso empleo de columnas y masas motorizadas y masas de bien nutridos batallones combatientes con los más modernos medios. Y si bien es verdad que en primer período ambas partes revelaron flacos y lagunas derivadas de la escasez de medios y de la improvisación de la mayor parte de las tropas y de los cuadros, hay que tener presente, que como la guerra enseña a hacer la guerra y como las armas, bien por interés, bien por simpatía llovieron en breve sobre la península ibérica de todos los lugares del planeta, asistimos en los últimos quince meses de la guerra a multitud de operaciones estratégicas, a grandes y coordinadas acciones tácticas y a una actividad «logística» perfecta. (Llegada al Mediterráneo, batalla del Ebro, batalla de Cataluña).

Y antes aun, Bilbao y Santander fueron dos estupendas maniobras y decisivas batallas. Así será, en proporciones todavía más vastas en el porvenir, en un porvenir inmediato, en otros frentes. Admitida la rotura de una de las dos grandes trincheras tras las cuales están dos potentes y preparados ejércitos de Europa y admitiendo que la rotura haya alcanzado amplitud y profundidad inicial suficiente para consentir más allá el movimiento de masas notables, es de excluir, sin embargo, que éstas puedan valerse con eficacia de las fulmineas columnas motorizadas y acorazadas que si bien han aturrido y desorientado al ejército polaco no es fácil aturdesen ni desorganizaran en cambio a ninguno de los dos grandes ejércitos a que nos referimos a menos que a la rotura siguiera el colapso. Pero lo más posible es que tras ella viniese la contentación, a las atrevidas estocadas, la pronta parada y subsiguiente contra-manioobra y como en la guerra de España, solamente los movimientos y las batallas de masas, de auténticas masas, compuestas por las armas clásicas, marcarán el ritmo de la guerra y sus vicisitudes.

Y hemos dicho esto porque no creemos que en la guerra que ya se combate sobre el Rhin, se imponga la bencina, la coraza o el ardimiento. Allí también habrá de combatirse la guerra clásica».

## Ferias de San Lucas

Se celebrarán en Jaca estas renombradas ferias de ganados, los días 18, 19 y 20 de octubre.

**PRESTACION PERSONAL A FAVOR DEL ESTADO**

**AVISO A LOS PATRONOS**

Se recuerda a todos los patronos en relación con lo que dispone el artículo 2.º del Reglamento de la Prestación Personal a favor del Estado, de 4 de julio último, están obligados a retener a partir del día 1.º de octubre, de todos los pagos de haberes y gratificaciones fijas, la parte correspondiente a los tres días de haber de este trimestre que integran dicha Prestación Personal.

Al objeto de facilitar el cálculo del importe de dicha retención en los casos de jornales por días, semanas o quincenas, se hace observar que habida cuenta de los días festivos, dicha retención equivale al 4 por 100 de los pagos por tal concepto.

Debe entenderse que la retención es obligatoria para todos los casos, ya se trate de personal permanente o eventual.

En los Centros oficiales y dependencias del Estado, las referidas retenciones vendrán obligadas a efectuarlas los habilitados.

La nota precedente recibida del Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional con orden de publicación, marca claramente la precisa obligación de las empresas, organismos, dependencias oficiales, etc., de retener a los varones de 18 a 50 años que tengan a su servicio fija o eventualmente la correspondiente a efectos de Prestación Personal.

La retención referida es obligatoria, tanto para aquellos que han elegido la forma de Prestación Personal «redimida» como la de «personalmente».

Los señores secretarios recibirán uno de estos días amplias instrucciones sobre varios casos relativos a los trabajos encomendados sobre Prestación Personal y, de una manera especial, sobre esta retención de que hablamos; a estos señores, pues, pueden dirigirse cuantos patronos tengan alguna duda sobre el particular, y para los de la capital en las oficinas de la excelentísima Diputación.

Se recuerda por última vez que el día 30 del actual termina el plazo para la presentación de las solicitudes de inscripción y de declaraciones juradas de patronos.

Huesca, a 26 de septiembre de 1939.—Año de la Victoria.—El Comisario interventor, Manuel Torres Guillén.

**AYUNTAMIENTO DE JACA PROVINCIA DE HUESCA**

**ANUNCIO**

La Comisión gestora de mi presidencia, en sesión del día 26 de los corrientes, acordó por unanimidad aprobar los siguientes proyectos:

Suplemento de OSARIO para el Cementerio católico de esta ciudad, redactado por el arquitecto don Francisco Clavera Armenteros, por un presupuesto total de contrata de DIECIOCHO MIL SEISCIENTAS OCHENTA Y SEIS PESETAS SETENTA Y TRES CENTIMOS.

Colector general de la Avenida de Primo de Rivera, con arreglo al proyecto de alcantarillado redactado por el ingeniero don Francisco González Lacasa y reajustado por el ingeniero de Caminos don José Tello Espinosa, por un presupuesto total de contrata de NUEVE MIL CINCUENTA Y UNA PESETAS TREINTA Y CINCO CENTIMOS.

Pavimentación de la Avenida de Primo de Rivera, redactado por el ingeniero de Caminos don José Tello Espinosa, por un presupuesto total de obra de TREINTA MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y CINCO PESETAS CUARENTA Y UN CENTIMOS.

Los tres citados proyectos quedan expuestos al público y de manifiesto en la secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, por término de un mes, conforme a lo dispuesto en los artículos 25 y 12, 13 y 14 del Reglamento de Obras, Servicios y Bienes Municipales de 14 de julio de 1924. Durante dicho plazo podrán presentarse y se recibirán las reclamaciones y documentos justificativos de las mismas, sobre cualquiera de sus extremos, en los tres proyectos antes mencionados.

Jaca 29 septiembre 1939.—Año de la Victoria.—El Alcalde, Francisco García.

**Muebles** Se venden en la calle Mayor, n.º 5, Jaca.

**Doña Balbina Pétriz Artal**

PRIMER ANIVERSARIO POR EL ALMA DE LA SEÑORA

VIUDA DE DON MIGUEL LACOSTA

que falleció el día 9 de octubre de 1938

recibidos los Auxilios Espirituales

E. P. D.

Las misas que de 7 a 11 se celebrarán dicho día en la iglesia del Carmen y las de 7 y media y 8 en la capilla de Santa Orosia en la Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Sus apenados hijos doña Teresa, doña Julia y doña Pascuala; hijos políticos don Alfonso Esteban y don Antonio Cascarosa; nietos Miguelito Esteban, Andreína y Amparito Bescós; hermana política Agustina Lacosta; sobrinos y demás familia, al recordar a sus amigos y relacionados tan luctuosa fecha les ruegan una oración por su alma y la asistencia a alguna de las misas, favores que agradecerán profundamente.

JACA, OCTUBRE 1939

El Excmo. Sr. Obispo de Jaca, concedió indulgencias en la forma acostumbrada.

**Suscripción a beneficio de la «Primera vuelta ciclista a Aragón»**

Queda abierta la suscripción destinada a cubrir parte de los gastos de la «Primera vuelta ciclista a Aragón».

Los donativos se reciben en la Delegación local del Sindicato Español Universitario: Jefatura Local de F.E.T. y de las J.O.N.S.; de 12 a 1 de la mañana y de 7 a 8 de la tarde, hasta el día 8 de este mes inclusive.

Dado el carácter de la prueba —en cuyo recorrido se halla incluido Jaca— esperamos de todos los amantes del Deporte, contribuyan al éxito de esta magna prueba y con ella al resurgir del deporte en Aragón.

El Delegado local de deportes del S.E.U. Jaca 1 de Octubre de 1939.—Año de la Victoria.

**DON JUAN DE LA CRUZ ROLDAN**

que falleció en Zaragoza el día 12 de octubre de 1926

E. P. D.

Su apenada esposa la Ilma. señora doña Francisca Aldave y demás familia agradecerán la asistencia a alguna de dichas misas.

**ALCALDIA DE JACA**

Suscripción abierta con destino al XIX Centenario de la Venida de Nuestra Señora la Virgen del Pilar a Zaragoza.

Excmo. Ayuntamiento, 248'75 ptas.; don José Sánchez-Cruzat, 25; don Mariano Solano, 10; don Nemesio Quintilla, 25; doña Adela Cayuela de Fanlo, 25; don Juan Coso, 5; don Angel Lacambra, 25; doña Pilar Bueno, 5; doña Mercedes Pueyo, 0'50; don Vicente Campo, 5; don Benito Campo, 25; doña Mariana Rufas, 1; doña Eugenia Vieites, 50; doña Lolita Vidal, 10; don Bienvenido Campo, 2; don Aniceto Sánchez, 5; doña María Pilar Lacort, 5; don José M.º Campo, 10; don Manuel Abad, 10; don José Serrano, 5.

Suma... 495'25 pesetas.

**Comisión Provincial de Mutilados de Guerra**

Encontrándose vacante la plaza de conserje del Ayuntamiento de Jaca, se participa así a los señores Caballeros mutilados a quienes interese, significándoles está dotada con mil quinientas pesetas anuales, casa y luz eléctrica, estando reservada para Caballero mutilado casado.

Huesca y octubre de 1939.—Año de la Victoria.—El secretario.

**Sociedad de Seguros Mutuos de Incendios de Casas en Jaca**

No habiéndose presentado proposición alguna para practicar la limpieza de chimeneas en los edificios asegurados en esta Sociedad en los plazos 20 de septiembre, ampliado al 30 del mismo próximo pasado, la Junta lamenta no poder realizar este servicio y ruega encarecidamente a sus abonados procedan al deshollinado de sus chimeneas para evitar en cuanto sea posible algún siniestro.

Jaca, 1 de octubre de 1939.

**Se venden** varias camas. Razón en esta imprenta.

**Clases nocturnas**

DE 7 A 9 NOCHE. Que darán comienzo el 15 de octubre a 10 pesetas mes, comprendiendo dos asignaturas. Solo se admiten alumnos hasta finales de este mes. Mecanografía, taquigrafía Martí madrileña (sistema oficial), ortografía, cálculo mercantil, reforma de letra comercial, correspondencia mercantil. Clases particulares desde 10 mañana a 7 tarde. Dirigirse a calle del Sol, n.º 8, 2.º.

**Gacetillas**

BURGOS.—El «Boletín Oficial del Estado» publicará hoy una orden circular de la Presidencia del Gobierno, que dice lo siguiente:

«De conformidad con lo previsto en el artículo 20 de la orden de la vicepresidencia del Gobierno, fecha 2 de abril del corriente año, («Boletín Oficial» del 4, número 94), esta presidencia ha dispuesto:

El sábado, 7 de octubre corriente, se establecerá como legal, a todos los efectos, la hora normal, publicándose por los ministerios y organismos correspondientes las disposiciones complementarias para la debida ejecución de esta orden, teniendo en cuenta las prescripciones que en lo relativo al servicio de ferrocarriles, administración de justicia y aplicación a la industria y al trabajo, señalaba la del 2 de abril último.»

Así pues, en la noche del 7 al 8 se retrasará la hora actual en 60 minutos, a partir de las doce de la noche.

**FIGURINES:** Se han recibido los de la temporada Otoño Invierno 1939-40 en la Librería Vd. de R. Abad, Mayor, 32.—Jaca.

Libro nuevo: MI ESPAÑA — Verso y prosa de Gonzalo Quintilla — Páginas de la guerra; 1936-1939 — Portada de Juan Francés — 5 pesetas ejemplar — En Librerías. Pedidos al autor: en Jaca, Echegaray, 7; en Madrid, Génova, 10, teléfono 42600  
En Jaca: Librerías de Abad y «El Siglo» «El Arco Iris» y en la Imprenta Quintilla.

Días pasados se celebró en esta ciudad el enlace matrimonial de la bella señorita María Izuel con don José López, médico titular del pueblo de Adahuesca.

Tuvo lugar la ceremonia religiosa en la Capilla de Ntra. Señora del Pilar y bendijo la unión el R. P. Federico Ineva, Escolapio. Actuaron como padrinos la señorita Pura López, hermana del novio y don Manuel Izuel hermano de la novia. Por luto reciente de la familia de la novia la boda se celebró en la intimidad y el nuevo matrimonio salió seguidamente para su viaje de novios.

Reciban nuestra felicitación.

Se ha concertado para muy en breve la boda de la distinguida y bella señorita de esta ciudad Blanquita Ripa Gastón con don José Tello Espinosa, Ingeniero de Caminos, con destino en la Diputación provincial de Huesca.

La boda de Blanquita constituirá en Jaca un acontecimiento de sociedad, por ser sinceras y muy numerosas las simpatías con que cuenta esta distinguida familia. Les adelantamos nuestra felicitación.

El día 23 último falleció en esta ciudad, a donde se había trasladado enfermo pocos días antes, el que durante muchos años ha sido virtuoso y querido cura párroco del cercano pueblo de Ascara don Manuel Bas. Bien le probaron su afecto los feligreses, asistiendo en mayoría al acto del entierro del bondadoso mosen Manuel, cuya alma deseamos que Dios premie con el descanso eterno.

Hoy ha salido para Tamarite para cuyo Registro de la Propiedad ha sido designado, el ilustrado Registrador D. Ginés Cánovas, que ha estado al frente del de este Partido varios años. Deja aquí buenos amigos y gratos recuerdos, pues su carácter franco y trato correcto le granjearon muchas simpatías.

Le agradecemos sus ofrecimientos y le deseamos encuentre en su nueva residencia toda suerte de satisfacciones.

**Señora... Caballero...**

le interesa conocer, que ya ha regresado el afamado Cortador de la SASTRERIA DE ALMACENES DE SAN PEDRO S. A., don Victoriano Ara, que durante una temporada ha practicado en una de las mejores ACADEMIAS DE BARCELONA.

Almacenes de San Pedro S. A.

**Coche** para niño, en buen uso; se vende y dará en ventajosas condiciones. Dirigirse a Ronda de Baños, 1-3.º izqda.—JACA.

**Venta** de un campo de regadío de dos fanegas de sembradura, sito en el término de Campanián. Informes en la casilla ferroviaria de Campanián. Jaca.

**Se vende** coche niño seminuevo, por 300 pesetas. Razón en esta imprenta.

**Reloj de pulsera** Se extravió el martes desde el Teatro al Hotel Mur. Se ruega sea devuelto al Hotel Mur, donde se gratificará.

Tip Vda. de R. Abad Mayor 32 — Jaca